

Guayaquil, 26 de Marzo del 2020

Señores

**ACCIONISTAS DE HIDRO IBARRAFUGUA S.A.**

Ciudad.-

Señores,

Procedo a informar que la empresa HIDRO IBARRAFUGUA S.A. en cumplimiento de las obligaciones societarias impuesta por la Superintendencia de Compañías para el año 2019, pongo a su conocimiento:

1. Se encuentra al día en sus obligaciones tributarias y societarias que exige la ley en el 2019.
2. No tuvo operaciones comerciales en el año 2019.

Sírvase adjuntar el presente informe a los documentos que se presentan a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,

ANITA QUIROZ SOLANO

Comisario